

NOMBRE DEL CURSO:	Derecho Bancario
TIPO DE CURSO:	Semestral
CÓDIGO DE CURSO:	ETE 426
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	Cuarto nivel bachillerato en Administración
PERIODO LECTIVO:	I Semestre 2022
MODALIDAD:	Presencialidad remota con apoyo tecnológico
NATURALEZA:	Teórico
CRÉDITOS:	3
HORAS TOTALES SEMANALES:	8 horas, tres horas presenciales y cinco horas de trabajo independiente
HORAS DEL CURSO:	Teoría; Práctica; Teoría y Práctica; Teoría y Laboratorio; Laboratorio; Gira; Investigación; Estudio Independiente
REQUISITOS:	Derecho Administrativo
CORREQUISITOS:	Ninguno

Docentes de la Cátedra	NRC	Grupo	Horario de clases	Atención a estudiantes
Msc. José Manuel Nuñez Gonzalez	41727	01	J 18:30-21:00	J 15:00 – 16:00
Msc. José Manuel Nuñez Gonzalez	41728	02	L 18:30-21:00	L: 17:00 – 18:00
Msc. José Manuel Nuñez Gonzalez	41729	03	L 13:00 – 15:50	L: 16:00 -17:00
Msc. Lauren Díaz Arias	41730	04	K 8:00- 11:00	K 11:00 – 12:00
Msc. José Manuel Nuñez Gonzalez	41743	05	J 15:50 – 18:20	J 14:00 – 15:00

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

I. Descripción

En el curso se ubica en el sistema financiero costarricense, comprendiendo y aplicando las potestades y competencias que por vía del Banco Central de Costa Rica, del CONASSIF y las Superintendencias, tiene el Estado para influenciar en el mercado, y de esa forma condicionar la toma de decisiones de los ahorrantes

y de los demandantes de ahorro. Se analiza también a los intermediarios financieros en los ámbitos de los mercados bancario, de valores, de pensiones y de seguros.

II. Objetivos

Objetivo general

El estudiante comprenderá el concepto jurídico del dinero, y a partir de esa comprensión, analizará las competencias del Estado para determinar el mercado financiero, en los campos de sistema bancario, mercado de valores, mercado de pensiones, y mercado de seguros.

Objetivos específicos

1. Que el estudiante entienda la política monetaria, la política cambiaria, y los demás instrumentos que tiene el Banco Central.
2. Que el estudiante distinga las competencias del CONASSIF y de las Superintendencias Financiera, de Valores, de Seguros y de Pensiones, y en general la estructuración del sistema financiero nacional a partir de las normas de Basilea
3. Que el estudiante comprenda el funcionamiento del mercado de valores en Costa Rica
4. Que el estudiante se apropie del conocimiento en materia del mercado de pensiones.
5. Que el estudiante entienda el funcionamiento del mercado de seguros.

III. Contenidos

- ¿Qué es el dinero?
- Banco central
- Política Monetaria
- Política cambiaria
- Política fiscal
- Sistema financiero nacional
- Monedas virtuales
- Normas de Basilea
- Fichas Camels
- Actores financieros
- Mercado de valores
- Inversiones financieras responsables
- Mercado de pensiones
- Mercado de seguros



IV. Metodología

La dinámica del curso es participativa, creativa, constructivista, la persona estudiante debe preparar de forma asíncrona la lectura previa, de forma que sea parte activa del proceso enseñanza-aprendizaje

V. Evaluación

Actividad	Valor asignado
Asignación corta	10%
Informe de analisis	15%
3 exámenes parciales	25% cada una para un total de 75%

Nota: La persona docente utilizará, como mecanismo para salvaguardar la información del curso, un archivo denominado Herramienta de Registro de Notas Parciales, archivo que es de uso exclusivo de la persona docente.

VI. Cronograma

Número de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
1	Del 07 al 12 de marzo	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Presentación del programa del curso. ¿Qué es el dinero?	-Exposición del programa de curso -Discusión en plenaria -Aprobación del programa de curso	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación
2	Del 14 al 19 de marzo	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Qué es el Banco Central, que competencias tiene, cómo influye en esas competencias	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación
3	Del 21 al 26 de marzo	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Política Monetaria, Política cambiaria, Política fiscal	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación
4	Del 28 de marzo al 02 de abril	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	La estructuración y funcionamiento del sistema financiero en Costa Rica.	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana

				-Análisis de las problemáticas expuestas	-Presentación
5	Del 04 al 09 de abril	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Monedas virtuales y sistema financiero	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación <i>Asignación corta. Monedas virtuales 10%</i>
6	Del 11 al 16 de abril	SEMANA SANTA			
7	Del 18 al 23 de abril	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	I Examen Parcial. 25%		
8	Del 25 al 30 de abril	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Normas de Basilea	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación
9	Del 02 al 07 de mayo	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Ficha Camels	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación
10	Del 09 al 14 de mayo	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Actores financieros Bancos Públicos y Bancos Privados Cooperativas, Mutuales y el Banco Popular	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación
11	Del 16 al 21 de mayo	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	II Examen Parcial. 25%		
12	Del 23 al 28 de mayo	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Mercado de valores	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación

13	Del 30 de mayo al 04 de junio	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Mercado de valores	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación 31 de mayo inicia periodo de evaluación docente
14	Del 06 al 11 de junio	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Inversiones responsables e inversiones ASG	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación Informe de análisis: Inversiones AGS 15% Recordatorio de evaluación docente
15	Del 13 al 18 de junio	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Mercado de pensiones	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación Recordatorio de evaluación docente
16	Del 20 al 25 de junio	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	Mercado de seguros	-Lectura previa. -Aula virtual. -Discusión en plenaria -Análisis de las problemáticas expuestas	-Aula virtual -Video -Lectura de la semana -Presentación Recordatorio de evaluación docente
17	Del 27 de junio al 02 de julio	Presencialidad remota con apoyo tecnológico	II Examen Parcial. 25%		
	Del 05 al 10 de julio	Presencialidad remota con	Calificaciones finales	-Entrega de las evaluaciones	

		apoyo técnologico			
	Entre el 11 y el 16 de julio				

VII. Artículos importantes del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional:

ARTÍCULO 20. ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

El profesor deberá señalar, por escrito, en el documento de evaluación correspondiente, las observaciones pertinentes y deberá entregar y comentar con los estudiantes los resultados de la evaluación, en un plazo no mayor de ocho días naturales a partir de la fecha en que se llevó a cabo.

ARTÍCULO 21. PROGRAMACIÓN DE LAS EVALUACIONES.

Las evaluaciones se efectuarán en las horas lectivas correspondientes al curso o en otras fechas previamente establecidas en el programa. Si se requiere una modificación en el horario y en las fechas previstas, debe existir acuerdo entre docentes y estudiantes en la nueva fecha designada.

VIII. Recursos Bibliográficos

Di Pietro, F., Irimia-Diéguez, A. I., & Oliver-Alfonso, M. D. Cuestiones abiertas en la modelización del riesgo operacional en los acuerdos de Basilea: el umbral de pérdidas y la distribución de severidad. *Universia Business Review*, 35, 78–93, 2012

Hopt, Klaus J. "Gobierno Corporativo : Un Debate Nacional E Internacional." *IUS ET VERITAS* (2015): *IUS ET VERITAS*; Núm. 45 (2012); 96-119. Web.

Loría Sagot, Miguel A. *El sistema financiero en los últimos 25 años / Miguel A. Loría Sagot.* – San José : Academia de Centroamérica, 2013.

Matarrita Venegas, Rodrigo. *Aspectos generales del mercado de valores costarricense.* San José: Bolsa Nacional de Valores, 2013

Ley Organica del Sistema Bancario

Ley Organica del Banco Central

Ley reguladora de empresas financieras

Ley Reguladora del mercado de valores



Ley Reguladora del mercado de pensiones

Ley General del Mercado de Seguros

Ley del Contrato de Seguros

Normas de Basilea II y III

